



Nuevo ataque: golpean y amenazan con armas a funcionarios del hospital

Se presentaron denuncias en Carabineros luego que paciente amedrentara y escupiera a trabajadores. Familiares del sujeto llegaron con armamento a intimidarlos.

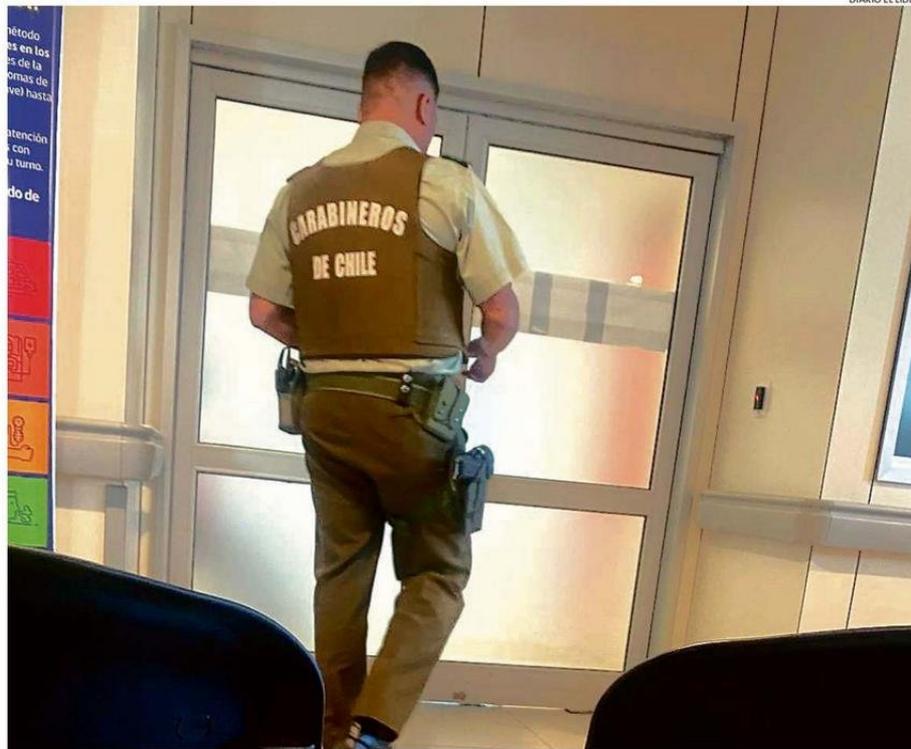
Mónica Jorquera Escobar
 cronica@lidersonantonio.cl

Un paciente del hospital Claudio Vicuña de San Antonio, que ingresó con lesiones graves tras recibir dos balazos en sus piernas, protagonizó un nuevo hecho de violencia que afectó a personal de la salud de ese establecimiento.

El individuo de 28 años fue internado la primera semana de este mes en el centro asistencial local, donde luego protagonizó ataques verbales contra trabajadores que lo estaban atendiendo, pues efectuaban labores previas a que fuera intervenido quirúrgicamente.

Cuando llevaba unos días hospitalizado, el paciente pasó de las agresiones verbales a las amenazas de muerte, pues comenzó a amedrentar a los funcionarios porque aún no lo operaban. Les dijo que sabía sus nombres y que volvería a matarlos si no lo pasaban a pabellón rápidamente.

“Mantuvo una conducta reiteradamente agresiva hacia el equipo de atención, especialmente hacia el personal técnico en enfermería de nivel superior. Insultó de forma constante a quienes lo atienden, incluso profiriendo amenazas de muerte”, dice en la denuncia que fue presentada por uno de los afecta-



EN EL MISMO CENTRO ASISTENCIAL LOS AFECTADOS DENUNCIARON LOS HECHOS ANTE CARABINEROS.

dos en Carabineros.

La policía uniformada acogió las denuncias contra el individuo en el mismo centro asistencial, donde además se les solicitó cooperación para el traslado del sujeto a su casa.

Según recabaron Carabineros, desde la dirección del hospital se tomó la decisión de que el veinteañero, que se mantenía en la unidad de Traumatología, continuara con su reposo en su domicilio, a la espera de la intervención quirúrgica. Esto debido al temor constante que estaba causando en los trabajadores.

AGRESIONES

Funcionarios policiales prestaron cooperación para escoltar la camilla del paciente a la ambulancia y proceder a que se le retirara del hospital.

En esas tareas, el sujeto

nuevamente amenazó de muerte a funcionarios y les lanzó escupitajos.

“Reaccionó de forma violenta, gritando, insultando, agrediendo físicamente y escupiendo a los funcionarios presentes”, informó el mismo hospital a Carabineros, detallando que los afectados son dos enfermeras, dos tens y un auxiliar.

Entonces, los afectados recibieron golpes de puños y nuevas amenazas de muerte. Inclusive, detalló una fuente de este medio, la madre del paciente comenzó a averiguar los nombres de los trabajadores y trató de obtener sus datos personales, siendo expulsada por guardias.

ARMAS

El momento más peligroso al que se vieron enfrentadas las víctimas fue al llegar con la ambulancia a Llole alto, a la casa del in-

dividuo que mantiene antecedentes penales.

Hasta ahí acudieron sujetos a amedrentar con armas de fuego y objetos contundentes a los trabajadores del hospital local para que se lo llevaran de regreso.

“Una vez en el domicilio llegaron familiares del paciente portando armas e insultando al equipo clínico presente, situación que nuevamente generó un alto nivel de riesgo para el personal”, denunciaron desde el Claudio Vicuña ante el Ministerio Público, documento al que accedió Diario El Líder.

Esa tarde, cerca de las 20.30 horas, los funcionarios lograron marcharse del lugar sin ser agredidos. Sin embargo, la situación generó que uno de ellos se encuentre con licencia médica debido al shock emocional que enfrentó.

28

años tiene el paciente que ingresó al hospital local con dos heridas de bala, quien amenazó de muerte a trabajadores.

DENUNCIA

Frente a los hechos el hospital Claudio Vicuña, a través de su directora, Loreto Maturana, presentó denuncias y una querrela criminal en contra del individuo, identificado con las iniciales F.Z.P., por los delitos de amenazas de muerte y lesiones contra personal de la salud en el ejercicio de sus funciones.

Junto con ello se solicitó al Juzgado de Garantía de San Antonio que ordene una medida de protección para los cinco funcionarios afectados, consistente en la prohibición de acercamiento de F.Z.P. a cualquiera de ellos o al centro asistencial. Por ello deberá seguir su tratamiento médico en otro hospital.

“Los hechos descritos cumplen con los requisitos del tipo penal, pues se trata de amenazas serias de causar un mal, en concreto, la muerte del funcionario; y además (...) por las circunstancias se desprende la verosimilitud de que esta se llevará a cabo, provocando en la persona de la víctima un temor fundado por las amenazas y posibles acciones del imputado”, dice en la acción judicial presentada por el recinto hospitalario.

En enero pasado funcionarios de la misma unidad de Traumatología del Claudio Vicuña también fueron agredidos.

Aquella vez, hecho reportado por Diario El Líder, el traumatólogo a cargo, una enfermera y una tens recibieron golpes de puños y patadas a manos de la pareja de un paciente.

“Una vez en el domicilio llegaron familiares del paciente portando armas e insultando al equipo clínico presente, situación que nuevamente generó un alto nivel de riesgo para el personal” (del hospital)”,

extracto denuncia de funcionarios y del hospital